



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

9400

Judici Immediat sobre delictes lleus 33/2018

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a Estefanita Daniel Rila que ha recaído sentencia en este procedimiento con el número 153/18 .

En PALMA DE MALLORCA a 5 de septiembre de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

